

(el pedazo). Las partes equitativo antes de decidir cada parte en su cumplimiento se ponen de acuerdo en los 10 puntos, deciden quien va a ca-

echar suertes, dejar que otra persona decida... o ayudarse en la decisión... Los criterios objetivos no se deben usar como argumentos de la discusión sino como base para obtener el acuerdo.23

partos: turnarse,

04 ENE. 2001

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
DE LA COMPAÑIA AGENCIA DE VIAJES
MANZANATRAVEL CIA. LTDA.**

Se comunica al público que la compañía AGENCIA DE VIAJES MANZANATRAVEL CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 28 de noviembre del 2000, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución Nº 00.Q.U.3808 de 29 DIC. 2.000

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION: 50 años a partir de la inscripción.
- 3.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 dividido en 400 participaciones de US\$ 1.00 cada una.
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: "Proyección, organización, operación y venta de todos los servicios turísticos contemplados en la Ley,..."
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La Compañía está administrada por el Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

Quito, 29 DIC. 2000

04 ENE. 2001

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

OR
IPANIAS



ONSTITUCION
TACIONES
L. LTDA.

IGL IMPORTACIO-
se constituyó por
Décimo Octavo del
viembre del 2000,
Compañías, me-
DIC. 2.000

Quito, provincia de

ripción.

o en 402 participa-

es: "La importación
estados al comer-
manufacturados, ali-
puestos, materias

ACION LEGAL: La
tente y el Gerente.